

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2017 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, CELEBRADA EL DÍA 7/03/2017.

PRESIDENTA.

D^a. María José Martín Ruíz.

VOCALES.

D. José Francisco Rivera Callejón.	PP
D ^a . Julia Ibáñez Martínez.	PP
D. José Andrés Cano Peinado.	PP
D. Delia Mira Martín	PP
D. Alberto González López	PP
D. Tomás Elorrieta Jové.	PSOE
D ^a . Ángeles Carvajal Martínez.	PSOE
D. Desiderio Enciso Lirola.	UPYD
D. José Antonio López Escobar.	IU

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.

D. Gabriel Giménez Callejón.

SECRETARIO.

D^a. Mariola Acién Valdivia.

INTERVENTOR ACTUAL.

D. José Luis Navarro López.

En la Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Ejido, siendo las 9:35 horas del día arriba indicado, se reúne el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, para celebrar sesión ordinaria, concurriendo los Sres. arriba indicados. Dando fe del acto actúa como Secretario, por ausencia del titular, D^a. Mariola Acién Valdivia; después de comprobar la existencia de quórum (de conformidad con lo dispuesto en el art. 113 c) del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 1, DE FECHA 20/01/17.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN FAVORABLE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2017.

D^a. María José Martín presenta la propuesta en líneas generales comentando que se ha pasado por Plenario y que es un programa abierto a las propuestas que puedan llegar a lo largo del año que se atienden en la medida en la que el presupuesto nos lo permita. A continuación se copia la propuesta literalmente.

La recién aprobada Ley del Deporte de Andalucía 5/2016 de 19 de Julio, plantea en su exposición de motivos, en el título preliminar y todo su articulado uno(1) de Objetivos Fundamentales, que van desde el Derecho al Deporte; la función y los Valores del Deporte, así como reconoce al Deporte la capacidad de ser un idioma universal y sinónimo de Paz, que configura fenómenos sociales más importantes, influyentes y significativos en la sociedad actual.

Igualmente, la Ley plantea el dinamismo del sector, y por tanto la necesidad de adecuar las ofertas a las nuevas demandas que la sociedad plantea, y somos los Ayuntamientos, a través de sus servicios deportivos, los principales prestadores de servicios, tanto en la oferta y puesta a disposición de instalaciones deportivas para la práctica, como en cuanto a la oferta de actividades, la cual, cada vez se hace más amplia y variada, en la que debemos tener en cuenta parámetros o factores que coadyuven a una mejor integración social, una nítida igualdad de oportunidades en el acceso y un compromiso claro de incorporación de la perspectiva de género en la gestión y oferta de las mismas.

La realidad hoy del Deporte Ejidense, como nos han revelado los estudios realizados para la confección del PLIDE (Plan Local De Instalaciones Deportivas de El Ejido), nos lleva a plantearnos una reflexión en cuanto a la necesidad de seguir avanzando la promoción para que se sigan sumando nuevos practicantes de actividad física, que si bien estamos ya en niveles homologables con cualquier ciudad puntera de España (entorno al 40% de población objetivo) , no podemos dejar insistir, sobre todo, en las franjas de edad de adolescentes y adultos no federados .Igualmente, por otro lado, debemos hacer hincapié y plantear programas y políticas para atraer a esta práctica, fundamentalmente dos sectores: mujeres y mayores, ya que hoy , más que nunca se demuestra la necesidad de incorporar la actividad física como elemento de salud y calidad de vida, no solo física sino psíquicamente igualmente, y, no digamos desde el punto de vista de la integración, la igualdad y la perspectiva de género.

El IMD, consciente de lo planteado, y , siendo su objetivo fundamental o "Misión", la de hacer una sociedad más saludable, igualitaria y justa, a la par que, integradora, a través del Deporte, elabora un Plan General de Actividades, que tiene en los diferentes programas que lo componen, junto con la puesta a disposición de los ciudadanos, de un parque de Instalaciones deportivas, para el desarrollo de las mismas, unos instrumentos que puedan hacer realidad la consecución de los grandes objetivos que permitan un desarrollo integral de nuestro Municipio

Los programas troncales sobre los que pivotan la política deportiva del IMD son los siguientes:

1. Escuelas Deportivas Municipales (EDM) Escolares y Adultos
2. Juegos Deportivos Municipales Escolares (JDME) Escolares y Adultos
3. Actividades de Medio Ambiente y Naturaleza
4. Actividades Singulares
5. Campaña de Verano
6. Eventos Deportivos
7. Formación y Promoción
8. Programas de Juntas Locales
9. Programa de Igualdad
10. Programa de Deporte Adaptado.

Los objetivos de cada uno de los programas:

1.-EDM.- La universalización de la práctica deportiva reglada, a través de la cual generamos valores y creamos hábitos saludables. Las EDM tienen una doble vertiente: técnica (promoción y tecnificación) y educativa. Se desarrollan tanto en la edad escolar como en la adulta. Su temporalización va de septiembre a junio.

2.-JDM.- Los JDM tanto para escolares y adultos, son el complemento a la formación inicial del entrenamiento, pues la competición bien encauzada es generadora de valores tanto para los más jóvenes, como para los adultos, entendiendo estas últimas como una aportación al mantenimiento físico y al mantenimiento de hábitos saludables. Los JDM escolares tienen una temporalización de enero a junio y los JDM adultos una temporalización de septiembre a junio.

3.-3,4 y 5.- Las **actividades deportivas** de toda índole, intentan dar respuesta a los diferentes grupos sociales y demandas ciudadanas, significan sin duda, un gran elemento de atracción para los primeros participantes y de fidelización para todos los que han hecho de la practica deportiva un elemento más e importante de de sus vidas. Estas actividades que agrupan tanto el Programa de Medio Ambiente y Naturaleza, como las ligas de "mayores" y el programa de verano coordinan su temporalización cubriendo todo el año deportivo.

6.- Eventos Deportivos.- Los eventos deportivos que celebramos tienen como objetivo ser un claro elemento de promoción y atracción de participantes así como servir de "escaparate" para todos los deportistas, y de forma especial al deporte federado, como nivel superior de la practica deportiva y que tanta importancia tiene en nuestro municipio, representando un alto porcentaje de deportistas y de utilización de las instalaciones deportivas municipales. Igualmente los eventos deportivos son un elemento

de promoción de nuestro municipio cuando hoy más que nunca, deporte y turismo son de una trascendencia social y económica de primera magnitud. Los eventos deportivos son también un auténtico termómetro de la salud de nuestro deporte por la participación.

7.Formación y promoción.- En un mundo tan cambiante debido a las nuevas tecnologías, a las nuevas tendencias y la caída de muchos "mitos", tantos técnicos (métodos de entrenamiento) como pedagógicos (metodología), es imprescindible la puesta a punto, tanto para el personal del IMD, como para toda la pleyade de monitores, entrenadores y todo tipo de técnicos y dirigentes que participan del sistema deportivo municipal, al igual que para el personal que atiende las instalaciones, ya en materia de seguridad, maquinaria, etc.. que tienen bajo su responsabilidad.

8.Programa de Juntas Locales.- Uno de los grandes retos que hoy día sigue teniendo nuestra sociedad, es conseguir la igualdad en el acceso a la practica deportiva de hombres y mujeres. El IMD desarrolla dentro de este programa, actuaciones que favorecen y profundizan en el aumento de esta participación.

10.Programa de deporte adaptado.- El otro gran reto al que venimos dando respuesta de forma transversal con el resto de concejalías, es la creación de un programa de deporte adaptado dentro del marco del consejo municipal sectorial que garantice la practica deportiva de estos colectivos de características especiales. El IMD colaborará igualmente con todas aquellas campañas "especificas" que organizan las diferentes concejalías y la celebración de los diferentes "días" tanto nacionales como internacionales que conmemoren cualquier hecho significativo que signifique un elemento de concienciación de todos para conseguir una mayor y mejor integración de todos los ciudadanos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2017

MES	DIA	PROGRAMA	MODALIDAD
ENERO	06 (V)	Descentralización	Día de la Bicicleta San Agustín
	08 (D)	Evento deportivo	ALMERIWINTER
	15 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo La Granatilla tristanes
	17 (M)	Descentralización	Torneo Petanca Almerimar Clubes 3ª Edad
	20 (D)	EDM	Comienzo Juegos Deportivos Escolares
	21 y 22 (S y D)	Evento deportivo	Exhibición automovilística Quads y 4x4
	22 (D)	Evento deportivo	II Cross Urbano Solidario Liceo Mediterráneo
	29 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo Agua Amarga (P.N. Cabo de Gata)
	30 y 31 (L y M)	Actividad puntual	Carreras de la Paz (CEIP e IES de El Ejido)
FEBRERO	5 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo Agua Amarga
	05 (D)	Evento deportivo	Jornada Lúdico deportiva Taekwondo ITF
	12 (D)	Evento deportivo	30ª Clásica Ciclista Almería
	16 (J)	Evento deportivo	Clausura III Circuito de Carreras Populares
	19 (D)	Actividad Puntual	Juegos deportivos Provinciales de Balonmano y Judo
	24 (V)	Descentralización	Carrera Urbana Día Andalucía SMA
	24-25 (V-S)	Descentralización	Campeonato de tenis San Agustín
	26 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo San José Cabo de Gata
	26 (D)	Evento deportivo	VII Gala de Gimnasia Rítmica de El Ejido
	28 (V)	Evento Deportivo DIA ANDALUCIA	Dptva.Exhibiciones Balerna DIA ANDALUCIA
MARZO	05 (D)	Medio Ambiente y	Senderismo San José Cabo de Gata

		Naturaleza	
	12 (D)	Evento deportivo	X MEDIA MARATON CIUDAD HORTALIZAS 2017
	18 (S)	Actividad Puntual	Velada de Boxeo
	18-19 (S y D)	Descentralización	Campeonato Fútbol Sala Infantil San Agustín
	19 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Sendero de la Cascada de Prado Negro
	26 (D)	Actividad Puntual	I CANICROSS Y CARRERA POPULAR CANINA
	26 (D)	Evento deportivo	VII TORNEO NACIONAL DE GIMNASIA RÍTMICA
ABRIL	31 (V)	EDM	1ª Jornada de JDM de Gimnasia Rítmica
	02 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo Circular Capileira (Granada)
	08 (S)	Descentralización	Juegos en Familia Pabellón San Agustín
	30 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo Vereda de la Estrella
	Por determinar	Descentralización	Senderismo Las Norias.
	Por determinar	Descentralización	Día de la Bicicleta Balerna.
MAYO	Por determinar	Evento Deportivo	CAMPEONATO WIND-KITE SURFING CULOPELLO
	1 (L)	Descentralización	Día de la bicicleta Las Norias.
	03-07 (X-D)	Evento deportivo	CAMPEONATO ANDALUCIA DE BALONMANO
	06-07 / 13/14	Evento deportivo	CAMPEONATO NACIONAL DE PETANCA
	06 (S)	Actividad Puntual	XXXI DIA DE LA BICICLETA DE EL EJIDO
	07 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo Las Palomas El Ejido
	07 (D)	Evento deportivo	I CARRERA SOLIDARIA RUN FOR SEK SIYAKULA
	14-21 (D)	Descentralización	Torneo Fútbol-7 y F11 San Agustín
	14 (D)	Actividad Puntual	CARRERA POPULAR DE LAS NORIAS FCO. MONTOYA
	14 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Sendero Urbano Granada
	19 (V)	Descentralización	Baloncesto 3x3 Sta.Mª Aguila
	21 (D)	Evento deportivo	TRIATLÓN ESCOLAR SEK
	26 y 27 (V y S)	Descentralización	Torneos Fiestas Santa Mª del Águila
	Finales de Mayo	EDM NIÑOS	CLAUSURAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS.
	28 (D)	Actividad Puntual	IV CARRERA DE LA MUJER ALMERIMAR
	28 (D)	Medio Ambiente y Naturaleza	Caminito del Rey
JUNIO	10-11 (S y D)	Descentralización	Torneo de Baloncesto San Agustín
	11 (D)	Actividad Puntual	4ª CARRERA-CAMINATA SOLIDARIA FCO NAVARRETE
	12-16 (L-V)	Descentralización	Torneo F.Sala Jóvenes y Adultos Matagorda
	15 (J)	Descentralización	Día de la Bicicleta Matagorda
	17 (S)	Actividad Puntual	CARRERA VERTICAL TORRELAGUNA
	17 (S)	Descentralización	Jornada de Orientación Matagorda
	Por determinar	Actividad Puntual	Memorial Balonmano
JULIO	Por determinar	Descentralización.	Torneo Fútbol Sala fiestas Norias
	CAMPAÑA DEPORTIVA DE VERANO IMD		
	- Semana Azul (03-08/07) - Día de la bicicleta Almerimar (08/07) - Almeriswim - Travesía a Nado Playa de Poniente (09/07) - Torneo de BC 3x3 Sábado - Torneo Balonmano Playa - Fiestas del Mar - Torneo Fútbol Playa Sábado y Domingo - Gimnasia Verano: práctica libre y dirigida en Almerimar y Balerna		
	17-21	Fiestas Patronales G. Viejas	Día de la bicicleta, tenis de mesa, voley playa, fútbol sala etc.
	Por determinar	Actividad Puntual	Carrera Contra el Cáncer

	Por determinar	Descentralización	Juegos en Familia Tarambana.
	Por determinar	Descentralización	Torneo de Fiestas Fútbol Playa Balerna
AGOSTO	CAMPAÑA DEPORTIVA VERANO IMD - Torneo de Fútbol Playa Infantil Sábado - Torneo Internacional de Rugby Playa - Fiestas del Mar - Gimnasia Verano: práctica libre y dirigida en Almerimar y Balerna		
	Por determinar	Actividad Puntual	CARRERA 10KM ALMERIMAR MURGIVERDE.
SEPTIEMBRE	INICIO CURSO DEPORTIVO 2017-18		
	11 (D)	Evento Deportivo	Entrega Premios del Deporte Ejidense
	16 (S)	Descentralización	Juegos en familia San Agustín
	18 (L)	EDM	Inicio de las Escuelas deportivas Municipales de adultos
	23 (S)	Actividad Puntual	TRI-LIMIT LAGO VICTORIA
	25 (L)	EDM	Inicio de las Escuelas deportivas Municipales de niños.
OCTUBRE	Por determinar	Actividad Puntual	RUTA CICLOTURISTA DEL PONIENTE
	02 (L)	EDM	Comienzo EDM 3ª EDAD
	15 (D)	Descentralización	Cicloturismo en prje Punta Entinas
	22 (D)	Descentralización	Día de la Bicicleta SMA
	Por determinar	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo
	Por determinar	Actividad Puntual	RUTA HABITOS SALUDABLES.
NOVIEMBRE	Por determinar	Ligas Municipales Adultos	Inicio de las competiciones adultos 2017/2018
	26 (D)	Descentralización	Ruta de senderismo San Agustín
	Por determinar	Actividad Puntual	TRAIL SOLIDARIO CRUZ ROJA - GUARDIAS VIEJAS
	Por determinar	Descentralización	Concentración Dep. Discapacitados Intelectuales Asprodesa
	Por determinar	Actividad Puntual	Ruta Contra Violencia de Genero
DICIEMBRE	Por determinar	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo
	18-23	Descentralización	Torneo Fútbol Sala San Agustín
	31 (D)	Actividad Puntual	XXX CARRERA URBANA SAN SILVESTRE EL EJIDO
	Por determinar	EDM	Exhibiciones Gimnasia Rítmica y Baile Moderno.
	Por determinar	Medio Ambiente y Naturaleza	Senderismo.
	Por determinar	Descentralización	Torneos de Navidad Juntas Locales

En consecuencia, los reunidos por mayoría, con los votos a favor de los representantes del PP, IU, UPYD y la abstención de los representantes de del PSOE adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el Programa de Actividades para el año 2017 del Instituto Municipal de Deportes.

SEGUNDO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN FAVORABLE DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2017.

A continuación se copia la propuesta literalmente:

El Instituto Municipal de Deportes precisa en cumplimiento de sus fines estatutarios, y para alcanzar sus objetivos, los recursos tanto humanos como económicos que le permitan mantener sus instalaciones en un estado óptimo de funcionamiento y acometer el cumplimiento del programa de actividades para el año 2017.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2017.
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO

PRESUPUESTO DE GASTOS.

Aplicación Presupuestaria Programas	Económica	Título Abreviado	Créditos Iniciales.
342	214.00	Conservación y reparación Vehículos y Maquinaria.	4.000,00 €
340	220.99	Material de Oficina.	2.000,00 €
342	221.99	Menaje, útiles y herramientas.	1.000,00 €
340	221.03	Carburantes	4.000,00 €
340	227.74	Trabajos realizados otras empresas.	10.000,00 €
340	230.01	Dietas y Locomoción.	6.500,00 €
342	221.98	Material y Equipo.	4.000,00 €
340	160.00	Cuotas Seguridad Social.	231.560,16 €
342	210.00	Conservación y reparación de Edificios Públicos.	22.000,00 €
342	601.10	Otras Inversiones Complementarias.	10.000,00 €
341	226.23	Actividades Deportivas.	416.000,00 €
341	226.28	Grandes Torneos Deportivos	23.000,00 €
341	479.00	Subvenciones de Deportes.	7.000,00 €
340	120.99	Retribuciones Básicas IMD.	105.970,92 €
340	120.06	Trienios IMD Funcionarios.	18.142,68 €
340	121.00	Retribuciones Complementarias IMD.	55.404,97 €
340	121.01	Complemento Especifico IMD.	82.372,15 €
340	130.00	Ret.Básicas Laborales IMD	159.041,40 €
340	130.02	Otras Remuneraciones Laborales IMD	315.538,28 €
340	131.99	Personal Contratado	3.000,00 €
340	121.03	Otros Complementos IMD (IRS)	38.932,15 €
340	150.99	Complemento Productividad IMD.	61.162,00 €
340	162.00	Plan de Formación	1.000,00 €
340	162.04	Fondo de Acción Social	4.000,00 €
340	151.99	Gratificaciones	3.000,00 €
340	128.02	Actualización Complementarias por VPT	10.000,00 €
PRESUPUESTO TOTAL.			1.598.624,71 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Aplicación Presupuestaria A	Cl. Econ.	Título Abreviado	Créditos Iniciales
1	399.00	Recursos Eventuales.	483.626,21 €
1	400.00	Otras Transferencias.	1.114.998,50 €
1	550.00	Concesiones Administrativas.	40.960,00 €
PRESUPUESTO TOTAL			1.639.584,71 €

En consecuencia, los reunidos, por mayoría, con los votos a favor de los representantes del PP y el voto en contra de los representantes de IU, UPYD y del PSOE adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto de Presupuestos para el ejercicio 2017 del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

SEGUNDO: Remitir dicho Proyecto al Pleno Municipal para su incorporación al presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido y aprobación definitiva.

TERCERO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

En este momento, se comunica la existencia un punto a incluir en el orden del día debido a su urgencia, por tanto se procede a la votación de la declaración de urgencia, en virtud de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, resultando ésta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO CUARTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

El Sr. José Luís Navarro da cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 que arroja el siguiente resultado:

Resultado Presupuestario	Derechos .reco- nocidos netos	Obligaciones Rec. Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones Corrientes	1.757.188,13	1.416.150,34		341.037,79
b) Otras Operaciones no Financieras	97.755,22	294.269,54		-196.514,32
1.- Total operaciones no financieras (a+b)	1.854.943,35	1.710.419,88	-	144.523,47
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2.- Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
Resultado Presupuestario Ejercicio	1.854.943,35	1.710.419,88	-	144.523,47
Ajustes				
Desv. Financiación negativas del ejercicio			0,00	
Desv. Financiación positivas del ejercicio			0,00	
Total ajustes			0,00	
Resultado presupuestario ajustado				144.523,47

Remanente de Tesorería	Importes año		Importes año anterior	
1.- Fondos Líquidos		492.067,47		327.364,50
2.- Derechos pendientes de cobro		233.076,05		255.915,17
a) Presupuesto Corriente	232.370,63		255.565,71	
b) Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
c) Operaciones no presupuestarias	705,42		349,46	
3.- Obligaciones pendientes de pago		121.576,51		124.236,13
a) Presupuesto Corriente	42.949,55		52.935,79	
b) Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
c) Operaciones no presupuestarias	78.626,96		71.300,34	
4.- Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
a) Cobros realizados pdtes. aplicación	0,00		0,00	
b) Pagos realizados pdtes. aplicación	0,00		0,00	
Remanente de Tesorería total		603.567,01		459.043,54

Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
Remanente Tesorería Gastos Grles		603.567,01		459.043,54

Los componentes del Consejo Rector quedan enterados.